

ACTA N° 1/10. En la ciudad de Montevideo, el 9 de febrero de 2010, siendo las 13:00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo-CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, con la presencia de la Mtra. Rosana Fernández, en representación del Ministerio de Desarrollo Social; la Prof. Magela Turne en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Mtra. Isabel Alende en representación del Programa Nacional de Educación y Trabajo-CECAP y la Lic. Lorena Cousillas en representación del Ministerio de Educación y Cultura.

El comité de selección incorpora a los criterios ya definidos el siguiente: considérese el título de Licenciado/a en Artes -Artes Plásticas y Visuales para el desempeño en el área artística del Programa.

Nombre	Departamento	Registro	Categoría	Observaciones
Elizabeth Rodriguez	Montevideo	Sí	3	Lic. En Psicología y Enfermería. Psic. Social.
Dahiana Assanelli	Rocha	Sí	3	Psicóloga
Simón Justed	Montevideo	No		No cumple con los requisitos mínimos necesarios. No presenta suficiente experiencia docente.
Daniel Bocksberger	Colonia	Sí	2	Matemática, arquitectura.
Rhodano Smaldone	Rivera	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente o 5 en su área de trabajo.
Marianella Rodriguez	Rivera	Sí	3	Maestra
Ester Menciondo	Rivera	Sí	3	Maestra
Carolina Ramírez	Montevideo - Canelones	Sí	2	Maestra. Podrá pasar a categoría 3 si presenta experiencia docente.
Matías Jung	Montevideo	Sí	3	Educador Social
Patricia Scarenzio	Montevideo y Canelones	Sí	3	Prof. Filosofía.
Neliana Gopar	Colonia	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente.
Ana Cayero	Colonia	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente.
María Virginia Pérez	Montevideo	Sí	2	Educadora Social. Podrá pasar a categoría 3 si certifica al menos 1 año de experiencia docente.
Ana Barboza	Rivera	Sí	3	Maestra
José Sena	Rivera	Sí	2	Gestión de Recursos Naturales.
Sergio Martín Viana	Montevideo	Sí	2	Educador. Historia, Sociología.
Gabriel Ortega	Montevideo	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente.

Susana Rivero	Canelones	Sí	2	Maestra. Podrá pasar a categoría 3 si presenta experiencia docente.
María Lourdes De León	Maldonado	Sí	2	Psicóloga. Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia en educación.
Carla Ciliberto	Montevideo-Canelones	Sí	2	Psicóloga. Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia en educación.
Filomena Cosentino	Montevideo	Sí	3	Maestra.
Beatriz Raimondo	Montevideo	Sí	3	Maestra.
Alba Bacigalupe	Montevideo	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente.
Victoria García	Montevideo	No		Tejedora. Debe certificar al menos 5 años de experiencia de trabajo en su oficio.
María Bedrossian	Montevideo	Sí	2	Maestra. Podrá pasar a categoría 3 si presenta título.
Ivonne Gazzani	Montevideo	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia como educadora o 5 años de experiencia en su área de trabajo (teatro, artesanía, etc)
Florencia Díaz	Montevideo	No		No cumple con los requisitos mínimos establecidos.
Andrea Rodríguez	Montevideo	Sí	2	Lic. En Ciencias de la Educación. Podrá pasar a categoría 3 si certifica al menos 1 año de experiencia docente.
Paola Chocho	Montevideo	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente o 5 años de experiencia laboral en su área de trabajo.
Leticia Saravia	Canelones	No		Debe certificar al menos 3 años de experiencia como educadora.
Gladys Benavidez	Río Negro	Sí	3	Profesora de Historia.
María Lorena Lombardi	Montevideo	Sí	3	Educadora Social
Rommy Sansone	Canelones	Sí	2	Licenciada en Artes. Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia docente.
Lizette Uyterhoeven	Montevideo	Sí	2	Profesora de Inglés.
Jorge Caraballo	Canelones-Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
María Noel González	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Jorge Cigarán	Montevideo	Sí	2	Prof. de Informática.

Leticia Santos	Montevideo	Sí	2	Educadora.
María José González Paleso	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Paola González	Montevideo	Sí	3	Educadora Social
Mylena Lafluf	Río Negro	No		Ampliar información. Debe certificar al menos 3 años de experiencia como educadora o presentar título.
Alba Badano	Montevideo-Canelones	Sí	2	Informática. Biología
María Angélica Moreno	Montevideo-Canelones	Sí	2	Peluquería. Belleza.
Manuel Meléndez	Montevideo	Sí	2	Educador.
Nibia García	Montevideo	Sí	3	Maestra- Área Artística.
Irene Silva	Montevideo	No		Ampliar información. Debe presentar título o certificar al menos 3 años de experiencia en docente.
Laura Castro	Montevideo-Canelones	Sí	3	Profesora de geografía.
María Jimena Souza	Montevideo	No		Ampliar información. Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente.
Lilyam Da Luz	Montevideo	Sí	3	Maestra.
Carolina Naya	Montevideo	Sí	2	Maestra. Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia docente.
Gustavo Padrón	Montevideo	No		Ampliar información. Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente o 5 años de trabajo en su área.
Mercedes Tierno	Montevideo - Canelones	Sí	2	Educadora Social. Podrá pasar a categoría 3 si certifica al menos 1 año de experiencia como educadora.
Caren Perera	Montevideo	No		Ceramista. Ampliar información. Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente.
Mirtha Acosta	Montevideo	Sí	3	Psicóloga. Dibujo y pintura.
Jorge Rondan	Montevideo	Sí	2	Psicólogo. Podrá pasar a categoría 3 si certifica al menos 1 año de experiencia en educación.
José Folco	Montevideo	Sí	1	Construcción.
Marcelo Martiarena	Montevideo-Canelones	Sí	2	Plástica, Dibujo.

Santiago Rodríguez	Colonia	No		Ampliar información. Debe certificar al menos 3 años de experiencia docente
Adriana Brito	Montevideo	Sí	2	Psicóloga. Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia en educación.
Stella Maris Soca	Montevideo	Sí	3	Maestra.
Federico Martínez	Canelones	No		Ampliar información. Debe certificar formación y experiencia.
Situaciones de Cambio de categoría				
Pablo González	Salto	No	Permanece en cat. 2	No corresponde cambio de categoría por no tener titulación en educación o afín.
Ana Herrera	Colonia	No	Permanece en cat. 2	No corresponde cambio de categoría por no tener titulación en educación o afín.
Silvia Pérez Da Cunha	Rivera	Sí	Pasa a cat. 2	Corresponde el cambio de categoría a partir del mes de mayo de 2010, cuando se cumplen 3 años de experiencia docente en CECAP.
Roque Gómez	Rivera	Sí	Pasa a cat. 2	Corresponde el cambio de categoría a partir del mes de marzo de 2010, cuando se cumplen 3 años de experiencia docente en CECAP.

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Educadores del PNET-CECAP. Las personas registradas (Sí, en la tercer columna) quedan habilitadas a ser convocadas cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera.

Siendo las 16:30 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

Mtra. Isabel Alende
PNET

Mtra. Rosana Fernández
MIDES

Prof. Magela Turne
MTSS

Soc. Lorena Cousillas
MEC